

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB SESIÓN ORDINARIA No. 016 11 de julio de 2024			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO VIRTUAL DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB			Hora de Inicio: 2:11 p.m.
Lugar: VIRTUAL MICROSOFT TEAMS			Hora de finalización: 3:11 p.m.
Integrantes:	Nombre	Cargo	Participación
	Santiago Niño Morales	Presidente Consejo de Facultad de Artes ASAB	No Asistió
	Andrés Corredor Vargas	Representante de los Coordinadores Proyectos Curriculares de Posgrado	Asistió
	Manuel Bernal Martínez	Representante de los Coordinadores Proyectos Curriculares de Pregrado	Asistió
	Ricardo Forero Cárdenas	Presidente de la Sesión. Representante Unidad de Extensión	Asistió
	Álvaro Iván Hernández	Representante Unidad de Investigación	No Asistió
	Gineth Rozo Contreras	Representante principal de los estudiantes	No Asistió
Edna Rocío Méndez	Representante principal de los profesores	Asistió	
Invitados:	Pedro Pablo Gómez	Coordinador de Doctorado en Estudios Artísticos	No Asistió
	Ángel Alfaro Echevarría	Coordinador (E) Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales.	Asistió
	Ana Cecilia Vargas Núñez	Coordinadora Proyecto Curricular de Arte Danzario	Asistió
	Dubián Darío Gallego	Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas	Asistió
	Adrián Gómez	Representante suplente de los profesores	Asistió
	William Ricardo Barrera Tacha	Coordinador Laboratorios FASAB	Asistió
	Guillermo Bocanegra Jiménez	Coordinador del Comité de Currículo y Calidad de Pregrados y Posgrados de la Facultad	Asistió
Judy Paola Gutiérrez	CPS Profesional Decanatura	Asistió	
Marco E. Murillo Villalba	Secretario del Consejo de Facultad	Asistió	
Elaboró: Secretaría Académica			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

OBJETIVO:

Realizar la sesión número 016 del Consejo de Facultad de Artes ASAB, teniendo en cuenta los casos agendados para tal fin.

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de Quórum.

El señor decano encargado, Maestro Ricardo Forero pide que se nombren quienes hacen parte del quórum.

La SECRETARÍA DEL CONSEJO informa a los consejeros que se activó la grabación del Consejo de Facultad siendo las 2:11 p.m., la SECRETARÍA DEL CONSEJO informa a la Presidencia del Consejo que, verificado el quórum, se registra la participación en esta sesión ordinaria, de cuatro (4) miembros consejeros que constituyen Quórum decisorio son: el Maestro Andrés Corredor Vargas, el Maestro Manuel Bernal Martínez, el Maestro Ricardo Forero Cárdenas y la Maestra Edna Rocío Méndez y se registra la presencia de seis (6) invitados.

2. Tema a tratar: Presentación de Matriz con el consolidado de los jurados, temas y el total de aspirantes inscritos según los requerimientos que se presentaron a cada uno de los perfiles. Solicitud de la Oficina de Docencia. (Presentado por la Decanatura).

La CPS profesional de la Decanatura, Judy Paola Gutierrez hace la presentación del documento: Matriz con el consolidado de los jurados, temas y el total de aspirantes inscritos según los requerimientos que se presentaron a cada uno de los perfiles, menciona que el día lunes 8 de julio, la Oficina de docencia, remitió correo a las Decanaturas solicitando la presentación en el próximo Consejo de facultad, la Matriz con el consolidado de los jurados, temas y el total de aspirantes inscritos según los requerimientos que se presentaron a cada uno de los perfiles. Que, en consideración, el número de aspirantes de manera atenta se requiere completar la información de jurados sin modificar lo que ya está registrado; debe enviarse respuesta el día de mañana 12 de julio, con los insumos necesarios para presentarlo al Consejo Académico, en cumplimiento del cronograma de la resolución número 031 del 2024 de la vicerrectoría académica. En la matriz está la información de la Facultad de Artes.

Judy Paola, procede a dar lectura y presentar ante los consejeros la información contenida en la Matriz relacionada con los datos de los Proyectos Curriculares de Artes Escénicas, Arte Danzario, Artes Musicales y Artes Plásticas y Visuales.

RESOLUCIÓN 31 DE 2024 VICERRECTORIA ACADEMICA

proyecto curricular	Código perfil	NUCLEO DE CONOCIMIENTO	NUMERO DE CARGOS VACANTES POR PERFIL DEL CONCURSO	# Aspirantes	TEMAS PRUEBAS	OBSERVACIÓN	NOMBRES	TIPO	ENTIDAD DE AFILIACIÓN
ARTES ESCÉNICAS	2024DOC0010005	ARTES ESCÉNICAS; ACTUACIÓN O DIRECCIÓN.	3	50	Tema 1. Incidencia de las nuevas tecnologías y de la inteligencia artificial en la formación teatral. Tema 2. Ciudadanía y teatro:	SE PROYECTA LA NECESIDAD DE DOS GRUPOS DE	Sandro Romero Rey	Interno	Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

					<p>relaciones, desafíos, perspectivas y retos.</p> <p>Tema 3. Formación integral en actuación y dirección teatral: retos y perspectivas desde las transformaciones que ha ocasionado la contemporaneidad.</p> <p>Tema 4. Formación integral en actuación y dirección teatral: ¿es posible todavía pensar en un teatro dramático?</p>	JURADOS, QUE ESTES CONFIRMADOS	<p>Sandra María Ortega Garzón</p> <p>Álvaro Iván Hernández</p> <p>Francisco Alexander Llerena Avendaño</p> <p>Carlos García Ruiz</p> <p>Fernando Montes Joya</p> <p>Alejandro González Puche</p> <p>Daniel Enrique Ariza Gómez</p>	<p>Interno</p> <p>Interno</p> <p>Interno</p> <p>Externo</p> <p>Externo</p> <p>Externo</p> <p>Externo</p> <p>Externo</p> <p>Externo</p>	<p>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p> <p>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p> <p>Universidad Antonio Nariño-Bogotá</p> <p>Universidad El Bosque y Unir</p> <p>Universiddad del Valle</p> <p>Uiversidad de Manizales</p>
ARTE DANZARIO	2024DOC0010006	ARTES REPRESENTATIVAS	3	40	<p>Tema 1. Relación entre técnica y creatividad.</p> <p>Tema 2. Danza aplicada en procesos de investigación - creación.</p> <p>Tema 3. Didácticas y metodologías alrededor de la investigación creación para la enseñanza de la danza en la universidad.</p> <p>Tema 4. Campos de acción de los investigadores-creadores de la danza en Colombia.</p> <p>Tema 5. Perspectivas de investigación en con o para la danza.</p> <p>Tema 6. Evaluación de la creatividad en la Universidad.</p>	SE PROYECTA LA NECESIDAD DE UN GRUPO DE JURADOS, QUE ESTES CONFIRMADOS	<p>Martha Esperanza Ospina Espitia</p> <p>María Teresa García Schlegel</p> <p>Jhonny Alexander Muñoz Aguilera</p> <p>Victor Raul Viviescas Monsalve.</p> <p>Claudia Mallarino Flórez</p> <p>Olga Lucía Cruz Montoya</p> <p>Sara Regina Fonseca</p> <p>Juliana Atuesta Ortiz</p>	<p>Interno</p> <p>Interno</p> <p>Externo</p> <p>Externo</p> <p>Externo</p> <p>Externo</p> <p>Externo</p> <p>Externo</p>	<p>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p> <p>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p> <p>Pontificia Universidad Javeriana</p> <p>Universidad Nacional de Colombia</p> <p>Universidad de San Buenaventura -Cali</p> <p>Pontificia Universidad Javeriana</p> <p>Pontificia Universidad Javeriana</p> <p>Pontificia Universidad Javeriana</p>
ARTES MUSICALES	2024DOC0010003	COMPOSICIÓN Y ARREGLOS	1	33	Tema 1. El núcleo básico de conocimiento de Composición y	SE PROYECTA LA NECESIDAD	Guillermo Ernesto	Interno	Universidad Distrital

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

					<p>Arreglos desde su relación con las Líneas de Investigación del Proyecto Curricular de Artes Musicales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Percepción, experiencia y cognición musical. Música y contexto: músicas y expresiones sonoras regionales, tradicionales y populares de Colombia, Latinoamérica y el mundo. Pedagogía y didáctica de la música. Agentes culturales, políticas e instituciones: creadores, gestores, productores, difusores, intérpretes. Música, ciencias y tecnología. <p>Tema 2. El núcleo básico de conocimiento de Composición y Arreglos desde el objeto de estudio del Proyecto Curricular de Artes Musicales: la denominada música académica occidental, y las manifestaciones musicales de tradición local, regional y popular en Colombia, en América Latina y en el mundo.</p> <p>Tema 3. El núcleo básico de conocimiento de Composición y Arreglos desde su relación con la tecnología, los nuevos medios y la innovación.</p>	<p>DE UN GRUPO DE JURADOS, QUE ESTES CONFIRMADOS</p>	<p>Bocanegra Jiménez</p>		Francisco José de Caldas
							<p>César Augusto Villamil Medina</p>	Interno	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
							<p>Victoriano Francisco Valencia Rincón</p>	Externo	Pontificia Universidad Javeriana
							<p>Juan Carlos Valencia Ramos</p>	Externo	Universidad de Caldas
							<p>Fernando Rincón Estrada</p>	Externo	Universidad de Los Andes
							<p>Carolina Noguera Palau</p>	Externo	Pontificia Universidad Javeriana
							<p>Gustavo Adolfo Parra Arévalo</p>	Externo	Universidad Nacional de Colombia
							<p>Diego Alfonso Sánchez Mora</p>	Externo	Universidad Central
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	2024DOC0010002	CREACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	1	61	<p>Tema1. Creación artística en el campo de las artes plásticas y visuales en el contexto colombiano.</p> <p>Tema2. Formas de circulación de las artes plásticas y visuales en el campo artístico colombiano.</p> <p>Tema3. Formación de públicos en las artes plásticas y visuales.</p>	<p>SE PROYECTA LA NECESIDAD DE DOS GRUPOS DE JURADOS, QUE ESTES CONFIRMADOS</p>	<p>Juan Fernando Cáceres</p>	Interno	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
							<p>Ferney Shambo</p>	Interno	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
							<p>Rosario López Parra</p>	Externo	Universidad Nacional de Colombia
							<p>Juan Fernando Mejía Díaz</p>	Externo	Universidad de los Andes
							<p>Jaidy Astrid Díaz Barrios</p>	Externo	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

				gestores, productores, difusores, intérpretes. 5. Música, ciencias y tecnología.		Carolina Santamaría Delgado Externo Universidad de Antioquia
				Tema 2. El núcleo básico de conocimiento de Teoría Musical y Musicología desde el objeto de estudio del Proyecto Curricular de Artes Musicales: la denominada música académica occidental, y las manifestaciones musicales de tradición local, regional y popular en Colombia, en América Latina y en el mundo.		Juan Sebastián Ochoa Externo Universidad de Antioquia
				Tema 3. El núcleo básico de conocimiento de Teoría Musical y Musicología, y las relaciones entre el objeto de estudio del Proyecto Curricular de Artes Musicales: la denominada música académica occidental, y las manifestaciones musicales de tradición local, regional y popular en Colombia, en América Latina y en el mundo, y el análisis musical en la formación universitaria.		Pilar Jovanna Holguín Tovar Externo Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja)
						Pedro Omar Baracaldo Ramírez Externo Universidad de Los Andes
						Martha Enna Rodríguez Melo Externo Universidad de Los Andes

Con relación a la presentación de la información del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, los consejeros piden verificar el nombre del jurado interno, que es el coordinador del proyecto curricular el Maestro Camilo Ordoñez, se pide revisar la participación del coordinador como jurado en el proceso.

El Maestro Ricardo Forero decano encargado pide que se ponga en consideración del Consejo la pertinencia o no para efectos de determinar si se incluye al Maestro Camilo Ordoñez como parte de los jurados. Expresa que el hecho de que haya participado en la construcción no sé si al contrario de resultar como un inconveniente en términos de su participación como jurado, permita tener una visión más amplia para poder evaluar.

El señor consejero Maestro Andrés Corredor manifiesta que, en contrario de pensar en una visión más amplia, sería una visión muy parcial.

La señora consejera Maestra Edna Rocío Méndez expresa que no parece conveniente y que se estaría en riesgo si se permite que una persona que participó en esta primera fase de diseño, participa también del desarrollo del concurso, como consejera daría el voto o concepto negativo hacia la participación del profesor como jurado.

Al señor consejero Manuel Bernal le parece incompatibles los dos cargos de jurado y coordinador del proyecto curricular.

El Maestro Ricardo Forero decano encargado pone en consideración del Consejo de Facultad la participación del Maestro Camilo Ordoñez, coordinador del proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales como jurado interno en un curso.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Maestro William Barrera propone al Proyecto Curricular de Artes Plásticas para este perfil, si habría la opción de otro profesor de planta que pudiera reemplazar al Maestro Camilo Ordoñez.

Judy Paola realiza la consulta al jefe de docencia sobre este tema y quien le dice que no es posible que el coordinador del proyecto curricular pueda ser parte del jurado interno, en caso de que se envíe el listado lo más probable es que lo excluyan, la idea pues sí sería proponer otro docente de planta de Artes Plásticas.

El Maestro Ricardo Forero decano encargado expresa que, para efectos de claridad en el proceso, ponerlo a consideración y se haría lo pertinente del retiro del nombre del maestro, hacer la pregunta a los consejeros y votar.

El señor Secretario Académico hace la pregunta a los consejeros, se pregunta cuál es el voto si sería de sacar a los coordinadores como jurados.

La señora consejera Maestra Edna Rocío Méndez vota a favor.

El señor Consejero Andrés Corredor vota a favor.

El señor Consejero Manuel Bernal vota a favor.

El señor Consejero decano encargado Ricardo Forero vota a favor.

Judy Paola pide en ese caso que el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales realice lo pertinente remite un nombre de un docente para reemplazo y completar la matriz.

La señora consejera Maestra Edna Rocío Méndez considera que el proyecto realice un consejo curricular extraordinario y proponga al nuevo jurado.

El señor Secretario Académico manifiesta que se puede consultar al jefe de docencia para mirar si se puede dar alcance posterior al día de mañana para tener más tiempo. Si los dan los tiempos para hacerlo y hacer un alcance al envío de este listado.

El señor Consejero Andrés Corredor considera que se puede convocar y hacer un consejo de facultad extraordinario asincrónico virtual para aprobar los ajustes. El Maestro Ricardo Forero decano encargado Manifiesta que está de acuerdo con lo planteado por el Maestro Andrés.

Judy Paola Gutierrez menciona que en lo presentado relacionado con el jurado de Artes Musicales y consultado con el jefe de la Oficina de Docencia, menciona que los docentes que están en año sabático tampoco podrían estar como jurados internos, en este caso el Maestro Ricardo Lambuley quien aparece en la matriz.

Pregunta el señor consejero Manuel Bernal si sólo es suficiente con el retiro del nombre del maestro de la Matriz. Judy Paola explica que cuando enviaron la solicitud en junio del listado de los jurados informaron que los jurados deben ser mínimo cuatro externos y dos internos, entonces se podrían dejar solo los dos. 0:48:05

El señor Consejero Manuel Bernal menciona que se pueden dejar los dos jurados que quedan.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo se da por enterado de la información presentada en el Excel y se darán los ajustes pertinentes para volverse a presentar en una próxima sesión del Consejo de Facultad.

Se anexa al Acta el documento “Archivo temas y jurados” enviado por la Decanatura de la Facultad.

Una vez abordados los puntos de la agenda del Consejo de Facultad finaliza la sesión siendo las 3:11 p.m.

La presente acta es Aprobada en la sesión del Consejo de Facultad No. 018 del 18 de julio de 2024.

ORIGINAL FIRMADO

Ricardo Forero Cárdenas
Decano (E)
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Marco Eli Murillo Villalba
Secretario Consejo de Facultad
Secretaría Técnica

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Citar un consejo de Facultad asincrónico virtual para tratar los temas que quedaron pendientes en este Consejo.	Secretaría Académica	
Compromiso de la Decanatura de la Facultad: Remitir la información con los ajustes pertinentes para la citación consejo de Facultad asincrónico virtual.	Decanatura	